

A. C. ESTATUTOS ... H.O.A.C.F.

APOSTOLADO SEGLAR

"... Los miembros de Acción Católica son laicos, son seglares, y por tanto están enmarcados en las perspectivas de lo que se llama Apostolado Seglar o Apostolado de los Seglares.

"... Según el cap. IV de la Constitución dogmática sobre la Iglesia (L.G.) del Concilio Vaticano II, el seglar es ante todo un cristiano, un miembro del Pueblo de Dios, que participa de las funciones profética, sacerdotal y real de Cristo por el Bautismo, por la Confirmación y los demás Sacramentos; que, como tal, es llamado directamente por el Señor -no por la Jerarquía- al apostolado: a dar testimonio de Cristo.

"... el laico es un cristiano que vive y actúa como tal en el mundo, es decir, en las condiciones ordinarias de la vida de los demás hombres, las que no proceden del hecho cristiano de la existencia de la Iglesia sino del hecho anterior de la existencia de la humanidad.

"... Por el laico toda la Iglesia se hace presente en el mundo. Que la nota "específica" o diferencial del laico sea llevar la luz y el espíritu cristiano al "mundo" no significa que el apóstol laico realice solamente alguna entre las funciones de la Iglesia. Debe cooperar en todas.

"Las funciones de la Iglesia, el Concilio las recapitula en tres (recapitulación un poco convencional, pero práctica): la función evangelizadora (dar testimonio de Cristo, ~~xx~~ decir a los demás que el Padre nos ha enviado a su Hijo, que Cristo nos acompaña...); la función santificadora (fomentar la unión con el Cristo presente, la vida sacramental, la reconciliación, la vida interior, la vida de oración, etc); y la función de instauración cristiana del orden temporal (que, a la luz de la presencia y de la enseñanza de Cristo, trata de organizar las cosas y las relaciones humanas de suerte que sean conformes a la voluntad del Padre; que, como dice el Concilio, todos los bienes de la tierra se desarrollen en definitiva al servicio de una humanidad fraterna, de una humanidad constituida en comunidad familiar, presidida por Dios Padre.)". (De la Ponencia "Acción Católica", desarrollada en la Asamblea Nacional de la OMAC en junio de 1968).

ACCION CATOLICA - ESTATUTOS ...

Sus características:

- a) Especial vinculación con la Jerarquía.
(Acción conjunta. Corresponsabilidad. Codirección)

"... La A.C. es la Organización de los laicos que quieren cumplir su misión cristiana (misión que les viene del Señor!) en "asociación especial" con la Jerarquía. Esta especial asociación con la Jerarquía -que es la que define a la Acción Católica entre otras formas posibles de apostolado seglar- cómo se justifica? A esto responden numerosos artículos de los Estatutos.

"... Aunque todos los fieles tienen una misión propia, se reconoce que la misión de la Jerarquía es especialmente importante y decisiva al servicio de toda la Iglesia. No se trata de participar en una facultad de la Jerarquía, pues los fieles realizan la labor apostólica ejerciendo una facultad propia; se trata de ayudar a la Jerarquía a que cumpla su misión. Todas las funciones de la Iglesia son importantes; pero las de la Jerarquía lo son en grado eminente, porque de ellas depende el buen funcionamiento de la Iglesia en su totalidad: por eso interesa a todos que se la